
EL AULA: UN ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE SABERES

Castro Elizabeth, Clemenza Caterina, Arauj Rubén, Lozada Joan
Universidad del Zulia (LUZ)
lizcas8@gmail.com

Resumen

Se requiere una escuela transformada y transformadora, urge el cambio de estructura organizacional y conceptual. La escuela se encuentra inmersa en un espacio complejo en el cual confluyen comunidad, docentes, padres, representantes, estudiantes, empleados, obreros y gobierno. El aula de clase ya no es un espacio cerrado, acuartelado donde impera el autoritarismo del docente, por el contrario, se concibe la escuela como una gran aula donde el estudiante va a aprender, a desaprender, a compartir experiencias. En este sentido, esta investigación tiene como propósito analizar el aula como un espacio que permite el desarrollo de saberes a través de la interrelación del estudiante-docente-escuela. La investigación es de tipo descriptivo, con base documental, con un diseño transaccional, no experimental. Los resultados preliminares apuntan hacia el aula donde no se generan procesos de cambios, son espacios cerrados, inflexibles e inhibidores de la creatividad. A manera de conclusión se establece que se requiere convertir el aula de clase en un espacio para construir saberes y para ello se debe transformar los factores que lo inhiben, fomentar en el estudiante un espíritu crítico, un docente consciente sobre su rol como orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje, emprendedor, ético y formador de seres humanos libres e impulsor de una escuela más autónoma comprometida con el desarrollo del país.

Palabras clave: desarrollo de saberes, estructura organizacional y conceptual de la escuela, relación estudiante-docente-escuela.

introducción

Uno de los retos que tiene que afrontar el docente en la actualidad con los procesos de globalización es el de su actualización en el paradigma de la enseñanza, el cual implica un nuevo rol en donde el docente y el estudiante son el centro de la acción educativa, es decir, permitir que ambos seleccionen y negocien los temas que tratarán. Para lograrlo es necesario que el maestro planifique sus temas, junto a sus estudiantes, quienes le propondrán los asuntos de su interés, las actividades y los recursos necesarios (Córmack, 2004).

En el proceso instruccional juega papel importante las estrategias que el docente aplica en el aula, debido a que éstas constituyen el conjunto de orientaciones didácticas que señalan, en forma clara e inequívoca, los métodos, procedimientos, técnicas y recursos que se planifican para el logro de todos y cada uno de los aprendizajes contemplados en los objetivos instruccionales (Coll y Solé, 2001). Sin embargo, más allá de este propósito, el docente debe servir de orientador del proceso con la finalidad de que el estudiante cree, innove, organice y reorganice sus propios conocimientos a través de la relación aula-escuela-comunidad. Es decir, el aula se convierte, en este caso, en el espacio idóneo para la producción de acciones creativas y reflexivas que dan la posibilidad de participar, a quienes interactúan en él, de la transmisión de un saber históricamente acumulado y socialmente válido [Guzmán y Jiménez, (1991:343); citado por Quintero *et al.*, (2008)]. Por lo tanto, hay que romper con los esquemas de educación

tradicional, donde se concibe el aula sólo como un espacio cerrado, enmarcado en cuatro paredes, bajo el dominio de un docente que todo lo sabe y espera pasivamente que sus alumnos asimilen ese conocimiento y lo guarden para el momento más oportuno. En este sentido, se debe cambiar la forma de ver el proceso enseñanza- aprendizaje y por ende el aula y la escuela. Enseñar no es sólo proporcionar información sino ayudar a aprender, por lo que el docente debe tener un buen conocimiento de sus estudiantes, es decir, conocer sus ideas previas, el momento más adecuado de aprendizaje, su estilo de aprendizaje, sus motivaciones, sus hábitos de trabajo, actitudes y valores. Así podemos considerar, que la función del docente consiste “en orientar y guiar la actividad mental constructiva de sus estudiantes (Ayala y Sarmiento, 2006). En otras palabras, romper con lo que Freire (2008) denomina la concepción bancaria de la educación y para lo cual, González (1996) establece que

“la escuela, asumiendo e integrando en sus procesos de enseñanza y aprendizaje la totalidad de los ámbitos del conocimiento y de la experiencia, debe adoptar una actitud profundamente crítica y constructiva en favor del desarrollo de los valores éticos fundamentales, es decir, de aquellos valores básicos para la vida y para la convivencia que fundamentan el sistema democrático. Ha de ser una escuela que invite y ayude permanentemente a los alumnos y a las alumnas a adquirir una positiva y esperanzada actitud moral; una actitud de ruptura con lo establecido, que no nos gusta, y de

creación e invención de lo que está por establecer, con arreglo a un proyecto de vida y de humanidad – individual y colectivo – más justo, más digno, más democrático y a fin de cuentas, más feliz para todos”.

Partiendo de estas ideas, se presenta este trabajo, para analizar sobre el aula, como un espacio de producción de saberes, producto de la relación pedagógica del estudiante-docente con su entorno escolar.

Del modelo clásico de educación al modelo de educación liberadora

Al revisar sobre los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados en el espacio del salón de clases o el aula, se observa que prevalece en nuestros días el modelo tradicional de enseñanza. Este planteamiento es corroborado por Monereo (2001:6), cuando expresa que el docente utiliza estratégicamente los procedimientos de aprendizaje para enseñar. En este sentido, Furlan (1998) afirma que el docente enseña un contenido y utiliza la forma de organización de la situación educativa, asume un método, supone la confluencia de una determinada estructuración del contenido en función del aprendizaje por parte de los estudiantes, y da las pautas para estimular y controlar dicho aprendizaje, es decir, queda toda preestablecida la acción educativa por parte del docente.

Este modelo crea un ser humano dependiente, inseguro y poco crítico, debido a que el docente es el que planifica y dispone según sus intereses el hecho educativo, contrario a lo que

vienen trabajando en la actualidad los paradigmas de la educación, en el cual se propone un docente que en palabras de Águilar (2006) debe ser un agente activo, un guía, un mediador de la formación integral del estudiante. En contraposición al modelo clásico, Freire (2008) plantea que referirse a la realidad como algo detenido, estático, dividido y bien configurado o en su defecto hablar o disertar sobre algo completamente ajeno a la experiencia existencial de los educandos.

En los modelos tradicionales de educación, el educador aparece como su agente indiscutible, como su sujeto real, cuya tarea indeclinable es “llenar” a los educandos con los contenidos de su narración. Contenidos que sólo son retazos de la realidad, desvinculados de la totalidad en que se engendran y en cuyo contexto adquieren sentido. González y León (2009), señalan al respecto que “En la escuela es el docente quien tiene la voz dominante. Estas reglas son la regla jerárquica o de la conducta, que establece condiciones de orden social; la regla de secuencia, según la cual no todo se enseña al mismo tiempo, pues unas cosas deben ir primero que otras; la regla de criterio, que se refiere a las pautas de actuación que el estudiante acepta y la regla de la recontextualización, que tiene que ver con la construcción del discurso propio sobre aspectos de otro previo. En todos estos componentes se evidencia una intencionalidad socializadora que procura crear las condiciones externas favorables para la internalización de conductas sociales y de procesos cognitivos superiores, como la formación de conceptos,

inferencia, analogía y comprensión. La acción interactiva en el aula de clases, pareciera ser semejante en cualquier nivel de la educación, pues el docente dedica mucho tiempo a la exposición y los alumnos tienen poca o ninguna participación en el proceso”.

En este orden de ideas, Freire (2008) plantea que la narración, cuyo sujeto es el educador, conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado. Más aún la narración los transforma en vasijas, en recipiente que deben ser llenados por el educador. Cuando más vayan llenando los recipientes con sus depósitos, tanto mejor educador será. Cuanto más se dejen llenar dócilmente, tanto mejores educandos serán. De este modo la educación se transforma en un acto de depositar, en el cual, los educandos son los depositarios y el educador quien deposita. En vez de comunicarse, el educador hace comunicados y depósitos que los educandos, meras incidencias, reciben pacientemente, memorizan y repiten. Tal es la concepción “bancaria de la educación”, en el que, el único margen de acción que se ofrece a los educandos es el recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos. Margen que sólo les permite ser coleccionistas o fichadores de cosas que archivan.

Educadores y educandos se archivan en la medida en que, en esta visión distorsionada de la educación, no existe creatividad alguna, no existe transformación, ni saber. Sólo existe saber en la invención, en la reinención en la búsqueda inquieta, impaciente, permanente que los hombres realizan en el mundo, con el mundo y con los otros.

Freire (2008) afirma que la preparación del sujeto para aprender, es en primer lugar un quehacer crítico, creador, recreador, partir de una posición crítica que no opone el saber del sentido común a otro saber más sistemático o de mayor exactitud, sino, que busca una síntesis de los contrarios. Freire (2008:74) plantea que la razón de ser de la educación libertadora radica en su impulso inicial conciliador. La educación debe comenzar por la superación del conciliador. La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos. En la concepción bancaria, la educación es el acto de depositar, de transferir, de transmitir valores y conocimientos, no se verifica, ni puede verificarse esta superación. De ahí que ocurra en ella que: a) El educador es siempre quien educa; el educando el que es educado; b) El educador es quien sabe; los educandos quienes no saben; c) El educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educandos son los objetos pensados; d) El educador es quien habla; los educandos quienes escuchan dócilmente; e) El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados; f) El educador es quien opta y prescribe su opción; los educandos quienes siguen la prescripción; g) El educador es quien actúa, los educandos son aquellos que tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del educador; h) El educador es quien escoge el contenido programático; los educandos, a quienes jamás se escucha, se acomodan a él; i)

El educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son estos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquél; j) El educador es el sujeto del proceso; los educandos, meros objetos. De acuerdo a estas características, educador es quien sabe, y si los educandos son los ignorantes, le cabe, entonces, al primero, dar, entregar, llevar, transmitir su saber a los segundos. Saber que deja de ser un saber de experiencia realizada para ser el saber de experiencia narrada o transmitida.

En esta visión bancaria de la educación, los hombres son vistos como seres de la adaptación, del ajuste. Cuanto más se ejerciten los educandos en el archivo de los depósitos que les son transferidos, tanto menos desarrollarán en sí la conciencia crítica de la que resultaría su inserción en el mundo, como transformadores de él. Como sujetos del mismo. Cuando más se les imponga pasividad, tanto más ingenuamente tenderán a adaptarse al mundo en lugar de transformar, tanto más tienden a adaptarse a la realidad parcializada en los depósitos recibidos. (Freire, 2008:74) Por lo tanto se propone romper con los esquemas tradicionales de enseñanza, y avanzar hacia una verdadera educación liberadora cuya práctica docente permita la creación de saberes construidos a partir de la realidad del educando y de su contexto.

El aula

El aula se concibe como el espacio donde el alumno puede aprender a ser. Un lugar para la convivencia y el intercambio educativo. Es una estructura psicosocial

especialmente diseñada con propósitos formales de educación, en el que tienen lugar eventos sociales y psicológicos variados producto de la interacción entre personas, contenidos, espacios y materiales de enseñanza y aprendizaje (González y León, 2009).

Por su parte, Rueda (1991) considera que es importante estudiar el salón de clases porque en él se concreta el quehacer educativo. Es allí donde las personas se enfrentan a planes y programas de estudio, intervienen y construyen diversas relaciones socioeducativas, se encuentran con diferentes actores y con lo imaginario; en otras palabras, se hace tangible lo cotidiano del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto, Naranjo (2011) establece que el aula es mucho más que sólo escenarios en los cuales tienen lugar las clases, manifestando que el mismo, es un producto social y es a la vez una herramienta de pensamiento, de acción, de control, de dominación y de poder. En su argumentación plantea que la sociedad, el desarrollo de la actividad escolar ha llegado a producir un conjunto de normas convencionales y discursos institucionalizados que regulan la vida cotidiana en el aula, delimitando las posibilidades de acción e interacción de sus participantes.

Se reconoce el aula como un espacio de producción y reproducción de contenidos ideológicos, culturales, relaciones sociales que lo crean y lo mantienen. En este sentido, se puede pensar el aula como un espacio donde se juega un orden social y cultural, así como diversas manifestaciones de su oposición [Guzmán y Jiménez, (1991:

338); citado por Quintero *et al.*, (2008)]. Por la trascendencia que se le atribuye al trabajo en el aula es necesario reconceptualizar este espacio como un medio para desarrollar saberes, erradicar el modelo hegemónico del maestro, asumiendo una relación estudiante-docente-escuela amplia, dialógica, contextual, problematizadora, constructiva, creativa, liberadora, motivadora hacia el cambio, a través de la reflexión y la crítica.

La construcción de saberes

Freire (2009) establece que el primer elemento constitutivo de la situación educadora es la presencia de un sujeto, el educador o educadora, que tiene una determinada tarea específica, que es la tarea de educar, la situación educativa implica también la presencia de los educandos, de los alumnos, para el autor, la presencia del educando y educador no se dan en el aire, ambos se encuentran en un gran espacio, el cual denomina el espacio pedagógico. Reflexiona sobre el tiempo que dedican los docentes en el aula, planteando que lamentablemente, educadores y educadoras pocas veces se preguntan:

Qué hago con mi tiempo pedagógico, cómo puedo aprovecharlo más eficazmente, al servicio de quién, de qué cosa está el tiempo educativo. Y se trata de una pregunta fundamental. Obviamente el tiempo educativo está al servicio de la producción del saber. Y como no hay producción del saber que no esté directamente ligada o asociada a ideales, la pregunta que se debe hacer es: al servicio de quiénes, de qué ideales, producimos, conjuntamente con

los alumnos, el saber dentro del tiempo-espacio de la escuela.

De manera que la práctica docente vaya más allá del acto de entrar al aula y dar una clase. La práctica educativa es mucho más que eso. Savater (2000:30) plantea al respecto que “el hombre no es tanto el mero aprender como el aprender de otros hombres, ser enseñados por ellos. El maestro no es el mundo, las cosas, los sucesos naturales, ni siquiera ese conjunto de técnicas y rituales que llamamos cultura, sino la vinculación intersubjetiva con otras conciencias”.

Montoya y Monsalve (2008), expresan al respecto que el ser humano tiene la necesidad constante de comprender todo lo que lo rodea: la realidad de la cual hace parte. La realidad es lo propio del hombre, el hombre es un ser real que hace parte de un medio; de una realidad. Situaciones como: educación, cultura, economía, drogadicción, violencia, prostitución, y cualquier otra, afectan directamente al hombre en su circunstancia particular. Es a partir del estudio profundo de esta realidad circundante como se puede despertar el sentido crítico del hombre y la capacidad autónoma de pensamiento.

Para Freire (2009), la complejidad de la práctica educativa es tal que plantea la necesidad de considerar todos los elementos que puedan conducir a un buen proceso educativo, nos impone la necesidad de inventar situaciones creadoras de saberes, sin las cuales la práctica educativa auténtica no podría darse.

Por lo tanto, Giroux, citado por Bustos y Montaña (2007:27), expresa que la práctica pedagógica, los docentes

deben hacer que el conocimiento del aula sea relevante para la vida, confirme la experiencia del estudiante como parte del encuentro pedagógico, para lo cual deben ofrecer contenidos curriculares y estrategias que resulten significativas para los estudiantes y cercanas a sus experiencias vitales, es decir, la construcción de saberes desarrollada por los estudiantes deben estar inmersos en una pedagogía de acción en el aula, que influya en todos aquellos procesos comprometidos con la producción y construcción de significados.

Bustos y Montaña (2007), al analizar la producción de saberes desde una pedagogía crítica, recoge otro elemento importante manifestado por Giroux, la escuela, como esferas públicas democráticas, cuya finalidad es contribuir a la instauración de principios democráticos y prácticas sociales, por medio del debate y el diálogo, establece que no se debe limitar el aula, sino contrario a lo que nos plantea los modelos clásicos de educación, se requiere una escuela donde el docente además de construir saberes partiendo de la humanización del educando a través de lo que Giroux, caracteriza como práctica docente, es decir, la enseñanza como práctica emancipadora, la escuela como esfera pública democrática, la recuperación de valores progresistas compartidos y la primacía de la ética.

Consideraciones finales

-Superar el concepto de aula como espacios cerrados, colmados de rutina, por un modelo en el cual se construyan saberes a partir de los valores básicos para la vida y para la convivencia ética

y democrática

-Urge una escuela que invite constantemente a una ruptura con lo establecido.

-Se requiere trascender los esquemas rígidos de enseñanza, por otros más humanos, que convoque a la producción de saberes mediante una educación problematizadora

-La construcción de saberes en el aula de clases debe estar fundamentada en una educación emancipadora y crítica que les permita al estudiante enfrentar desde el aula la realidad que viven de una manera autónoma.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, J. (2007). *El Docente y la Aplicación de Estrategias de Enseñanza*. Ece.edu.mx.
- Ayala, F.; Sarmiento, C. (2006). *Ensayo: La función mediadora del docente y la intervención educativa*, [en línea]. Recuperado el 12 de abril de 2011, de www.camposc.net.
- Bustos, S. y Montaña, C. (2007). *El Bienestar en el aula de clases*. Bogotá. Colombia
- Coll, C.; Solé, I. (2001). *Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica*. *Revista Candidus*. 15- Mayo/Junio.
- Córmack, M. (2004). *Estrategia de aprendizaje y de enseñanza en la educación del menor de 6 años*, [en línea]. Recuperado el 3 de abril de 2012, de www.oei.es.
- Fernando, S. (2000). *El valor de educar*. Editorial Ariel. Barcelona. España
- Freire, P. (2008). *Cartas a quien pretende enseñar*. Editores Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina.

- Freire, P. (2009). Grito Manso. Editores Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina
- Furlan, J. A. (2008). Pedagogía del Oprimido. Editores Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina
- Furlan, J. A. (1998). Metodología de la enseñanza. En aportaciones a la didáctica de nivel superior; enepi-unam, 68-89.
- González, F. (1996). El lenguaje como contenido transversal. Editorial Estudios Alauda Anaya. Caracas. Venezuela
- González, B.; León, A. (2009). Interacciones verbales y socialización cognitiva en el aula. Acción pedagógica. 18: 30-41.
- Monereo, C.; Castello, M. (2001). La enseñanza de estrategias de aprendizaje. Barcelona. Grao.
- Montoya, J.; Monsalve, J. (2008). Estrategias didácticas para fomentar el pensamiento crítico, [en línea]. Recuperado el 25 de mayo de 2008, de www.educrea.cl
- Naranjo, G. (2011). La construcción social y local del espacio áulico en un grupo de escuela primaria. Revista de Investigación Educativa enero-junio, N° 12, [en línea], de www.uv.mx/cpue
- Quintero, J.; Ancizar, R.; Yepes, J. (2008). El aula. Colombia. Biblioteca Digital, [en línea]. Recuperado el 8 de abril de 2012, de conevyt.org.mx.
- Rueda, B. (2006). Evaluación de la labor docente en el aula universitaria, [en línea], México. Recuperado el 12 de noviembre de 2011, de SciELO.unam.mx.